



veinte maravedis.



SELLO QVARTO, VEINTE
DE MARAVEDIS, AÑO DE
MIL SEISCIENTOS Y CINCO
OVIERA Y OCHO

M. S. S.

Juan Toyatos y Agañon

natural y vecino de la Ciudad de Louca. Ante V. con el Redimiento deudo y Dijo me allo Induado & Medicina proporcionados medior para poder Revalidarme solvitando a un mismo tiempo donde Colocarme para el exercicio della. y siendo Constante como es la suma Caridad & V. Raras a su proteccion. Suplicándole con qual Redimiento y Veneracion se digna admittirme por su Merced conre diendome el termino que tenga por Combeniente para la dha Revalidacion quedando en mi Ciudad el mas exacto Cumplimiento en mi respectiva obligacion como lo acredita la Experiencia, Cuyo expectatissimo favor espero merecer de la Justifia y piedad de V. Cua Vida. pido pido a la Divina Mag. la ponga en todos años en su real Grandera etc.

A. L. P. & V.
Su mas Rndido Serv.
Juan Toyatos
y Agañon

Presenta. Doy fee que oy quese cuentan catorre de Junio

